



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

22008

Ejecución de Títulos Judiciales 164/2013

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, Hago Saber:

Que en el procedimiento ejecución 164/13 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de MARIA DOLORS MARTÍN GARCÍA contra FERNANDO JULIAN PONTE URQUIA, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s FERNANDO JULIAN PONTE URQUIA en situación de insolvencia total por importe de 21.867,65 euros de principal insolvencia que se entenderà a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 26/11/2014

EL SECRETARIO JUDICIAL

